**Formato**

**Reporte de Monitoreo de Proyecto COLCX**

**Sector AFOLU/No AFOLU**

|  |
| --- |
| **REPORTE DE MONITOREO DE PROYECTO****INFORMACIÓN DE LA INICIATIVA DE MITIGACIÓN (Sector AFOLU/No AFOLU)** |
| Diligenciar este formato siguiendo las instrucciones que se suministran en cada sección. |
| **Información Básica** |
| Título de la iniciativa de mitigación: |  |
| No. de la iniciativa de mitigación: |  |
| No. de la versión del DDP registrado y aplicable a este reporte de monitoreo: |  |
| No. de la versión del reporte de monitoreo: |  |
| Fecha del reporte de monitoreo: | dd/mm/aaaa |
| Duración del periodo de monitoreo:  | dd/mm/aaaa - dd/mm/aaaa |
| No. de monitoreo para este periodo de monitoreo: |  |
| Tipo de iniciativa de mitigación: | [ ]  Programa[ ]  Proyecto[ ]  Otro Cual:  |
| Nombre del proponente de la iniciativa de mitigación: |  |
| País de la iniciativa de mitigación: |  |
| Metodología empleada (indicar fuente y versión): |  |
| Reducciones o remociones de GEI totales alcanzadas en el periodo monitoreado: | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ tCO2 |
| Reducciones o remociones de GEI totales previstas ex-ante para el periodo monitoreado: | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ tCO2 |

# SECCIÓN A. Descripción de la Iniciativa de Mitigación

## A.1. Descripción general de la iniciativa de mitigación

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Describir de manera general la actividad de reducción o remoción de emisiones que ha sido implementada, incluyendo una breve indicación sobre la ubicación, la tecnología o medidas empleadas, los limites aplicables, la confirmación del escenario de línea base, las reducciones de emisiones de GEI anuales (promedio) y totales alcanzadas durante el período monitoreado, una breve descripción de como la iniciativa de mitigación contribuye al desarrollo sostenible, los datos básicos del desarrollador de la iniciativa de mitigación y una relación de los principales hitos de implementación de la iniciativa de mitigación.

## A.2. Localización de la iniciativa de mitigación

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar detalles de la ubicación física/geográfica de la iniciativa de mitigación, implementada incluyendo la dirección física (país, departamento, municipio, ciudad/pueblo/comunidad) y un mapa que identifique claramente donde se encuentra el proyecto; incluir también las coordenadas que permitan la identificación única de la iniciativa de mitigación (las coordenadas geográficas deben presentarse en grados, minutos, segundos y en formato decimal).

## A.3. Participantes de la iniciativa de mitigación

>>

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre del participante** | **Calidad de participación** | **País de origen** |
| .. | .. | .. |
| … | … | … |
| … | … | … |

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Indicar en la tabla, los datos de los participantes involucrados en la iniciativa de mitigación, implementada incluyendo al proponente y titular entre otros, proporcionando la información de contacto de cada uno de ellos.

## A.4. Referencia de la(s) metodología(s) y herramienta(s) aplicada(s) por la iniciativa de mitigación

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Presentar la referencia exacta (nombre, número, título, versión, etc) de la metodología(s) seleccionada(s) (propia(s) del programa COLCX o aprobada(s) por cualquier programa de GEI), herramientas y otras metodologías a las que se refiera la(s) metodología(s) seleccionada(s); incluir cuando aplique, el enlace al sitio web de las referencias de las metodologías, herramientas y otros instrumentos aplicados.

Cuando aplique, se debe explicar y justificar cuales fueron las opciones metodológicas aplicadas a la iniciativa de mitigación indicando cómo se aplicaron los métodos o pasos metodológicos definidos para calcular las emisiones de línea base, las emisiones del proyecto, las emisiones por fugas y las reducciones o remociones de GEI.

## A.5. Periodo de acreditación de la iniciativa de mitigación

## A.5.1. Inicio y fin del periodo de acreditación

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe relacionar cual es la fecha real de inicio y de finalización del período de acreditación de la iniciativa de mitigación aprobado por el programa COLCX, presentándola en formato de día/mes/año.

## A.5.2. Duración del periodo de acreditación

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe indicar cual es la duración real del periodo de acreditación de la iniciativa de mitigación aprobada por el programa COLCX, presentándola en años y meses.

## A.6. Refrendación de condiciones para proyectos Sector AFOLU

## A.6.1. Confirmación de titularidad de la tierra

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar una confirmación que la titularidad que existe sobre cada área (porción de tierra) donde se implementó y opera la iniciativa de mitigación, continúan siendo ostentados por el titular reconocido al registro ante el programa COLCX y que este ostenta la propiedad real de los resultados de mitigación alcanzados (ej. en la forma de créditos de carbono). Esta confirmación deberá soportarse por revisión de los títulos legales, las condiciones de tenencia actual de la tierra y los derechos aplicables derivados de acuerdos suscritos.

Esta sección no aplica para iniciativas de mitigación de sectores NO AFOLU.

## A.6.2. Confirmación de elegibilidad de la tierra

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar una confirmación sobre cómo cada área (porción de tierra) incluida en los límites de la iniciativa de mitigación, donde se implementaron y llevan a cabo las actividades de remoción de los GEI, es elegible de acuerdo con las disposiciones aplicables tanto por el programa COLCX como por la metodología aplicada.

Esta sección no aplica para iniciativas de mitigación de sectores NO AFOLU.

# SECCIÓN B. Información sobre la implementación de la iniciativa de mitigación

## B.1. Descripción de la iniciativa de mitigación implementada

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar una descripción detallada de las tecnologías o medidas que han sido implementadas con la iniciativa de mitigación, incluyendo el proceso llevado a cabo para ello, y cómo estas reducen las emisiones de GEI, incluyendo una relación detallada de las instalaciones, sistemas y equipos que fueron instalados y/o modificados, la disposición de las instalaciones, sistemas y equipos, la identificación clara y detallada de los equipos y sistemas de monitoreo y su ubicación, los tipos y niveles de servicio (ej. en términos de flujos de masa o energía) proporcionados por las instalaciones, sistemas y equipos que fueron modificados y/o instalados en el marco de la iniciativa de mitigación, y cuando aplique, su relación con otras instalaciones, sistemas y equipos fuera de los límites.

Para las instalaciones, sistemas y equipos que fueron modificados y/o instalados bajo la iniciativa de mitigación, se debe suministrar información sobre: la edad y vida útil promedio del equipo según las especificaciones del fabricante y/o estándares de la industria, los datos de identificación (seriales, referencias, etc), capacidades instaladas, factores de carga y eficiencias, flujos y balances de energía y masa de las instalaciones, sistemas y equipos (cuando aplique).

## B.2. Condiciones relacionadas con cambios posteriores al registro

## B.2.1. Cambios en la iniciativa de mitigación registrada

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Indicar si con la implementación se han producido cambios en la iniciativa de mitigación respecto al diseño original de esta que fue validado y registrado por el programa COLCX. Si hay cambios, estos deberán ser relacionados indicando los que hayan sido aprobados por el programa anteriormente (ej. en un período de monitoreo anterior), los que aplican a partir de este período de monitoreo, y los que puedan ser posteriores. En todos los casos se deberá indicar las fechas de aprobación reales y esperadas.

## B.2.2. Cambios al plan de monitoreo aprobado

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Indicar si se han producido cambios o se requieren modificaciones al plan de monitoreo de la iniciativa de mitigación (incluyendo desviaciones temporales o permanentes de la aplicación de la metodología de monitoreo), respecto al plan de monitoreo original que fue validado y registrado por el programa COLCX. Si hay cambios o modificaciones, estas deberán ser relacionadas indicando las que hayan sido aprobadas por el programa anteriormente (ej. en un período de monitoreo anterior), las que aplican a partir de este período de monitoreo, y las que puedan ser posteriores. En todos los casos se deberá indicar las fechas de aprobación reales y esperadas.

## B.2.3. Impactos esperados por los cambios antes relacionados

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe indicar cual es el impacto real y esperado por los cambios en la iniciativa de mitigación y el plan de monitoreo, tanto en el DDP registrado como en los resultados de mitigación previstos al momento del registro ante el programa COLCX.

Cuando aplique, se debe sustentar como os camios en la iniciativa de mitigación y el plan de monitoreo cumplen y/o cumplirán con todas las condiciones de aplicabilidad de la(s) metodología(s) y herramienta(s) que sea(n) aplicadas, incluyendo una descripción de los documentos y referencias que hayan sido considerados.

# SECCIÓN C. Información del sistema de monitoreo implementado

## C.1. Descripción del sistema de monitoreo implementado

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe suministrar una descripción del sistema de monitoreo que ha sido implementado como parte de la iniciativa de mitigación, de acuerdo con las orientaciones definidas por el programa COLCX y que fueron consignadas en el DDP registrado. Se deberán incluir diagramas y esquemas que muestren todos los puntos de monitoreo relevantes que han sido implementados.

## C.2. Operación del sistema de monitoreo implementado

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe suministrar una descripción de la operación del sistema de monitoreo que ha sido implementado como parte de la iniciativa de mitigación, indicando las condiciones de funcionamiento y aspectos relevantes que influyan en el monitoreo de los parámetros (ej. paradas, calibraciones, etc).

# SECCIÓN D. Datos y parámetros monitoreados

## D.1. Datos y parámetros fijados ex-ante

|  |  |
| --- | --- |
| **Dato / Parámetro:** |  |
| Metodología(s) aplicada(s) |  |
| Unidades: |  |
| Descripción: |  |
| Dato medido, calculado o por defecto: |  |
| Fuente del dato: |  |
| Valor aplicado: |  |
| Métodos de monitoreo y equipos / tecnologías empleadas: |  |
| Método de cálculo (si aplica): |  |
| Procedimientos de control y aseguramiento de calidad: |  |
| Propósito del dato: |  |
| Comentarios: |  |

Repetir la tabla cuantas veces se necesite.

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe presentar la información de los datos y parámetros que no se monitorearan, pero que se fueron determinados al registro de la iniciativa de mitigación, quedando fijos durante todo el período de acreditación.

Esta información incluye los datos medidos, muestreados, o datos recopilados de otras fuentes (p. ej., estadísticas oficiales, juicio de expertos, datos patentados, IPCC, literatura comercial y científica, etc.).

Para cada dato o parámetro se debe completar la tabla considerando que cuando se muestre una serie de datos, o valores múltiples se debe usar una tabla. Si es necesario, se pueden utilizar referencias a hojas de cálculo.

Para cada dato o parámetro se debe indicar la fuente de la información, indicando y justificando la elección de esta, proporcionando referencias claras y válidas y, cuando sea el caso, documentación adicional. Cuando los valores de los datos y parámetros se basen en mediciones, se debe incluir la descripción de los métodos y procedimientos de medición empleados (ej. estándares utilizados), indicando la persona/entidad responsable de la medición, la fecha de la medición y los resultados de la medición.

Con respecto a la finalidad de los datos se debe elegir entre las siguientes opciones: cálculo de la línea de base, cálculo del escenario de proyecto u cálculo de fugas.

## D.2. Datos y parámetros monitoreados ex-post

|  |  |
| --- | --- |
| **Dato / Parámetro:** |  |
| Metodología(s) aplicada(s) |  |
| Unidades: |  |
| Descripción: |  |
| Dato medido, calculado o por defecto: |  |
| Fuente del dato: |  |
| Valor aplicado: |  |
| Métodos de monitoreo y equipos / tecnologías empleadas: |  |
| Frecuencia del monitoreo o medición: |  |
| Frecuencia de registro: |  |
| Método de cálculo (si aplica): |  |
| Procedimientos de control y aseguramiento de calidad: |  |
| Propósito del dato: |  |
| Comentarios: |  |

Repetir la tabla cuantas veces se necesite.

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se debe incluir información detallada sobre los datos y parámetros de la iniciativa de mitigación implementada que han sido monitoreados en el periodo de monitoreo, de acuerdo con el plan de monitoreo registrado. Para cada parámetro se debe completar la información de la tabla, indicando la(s) fuente(s) de los datos (ej. registros, facturas, etc.) y demás información requerida.

Para cada dato o parámetro se debe completar la tabla considerando que cuando se muestre una serie de datos, o valores múltiples se debe usar una tabla. Si es necesario, se pueden utilizar referencias a hojas de cálculo.

Se deberán incluir los procedimientos de control y aseguramiento de la calidad que se aplicarán, incluidos los procedimientos de calibración de equipos y sistemas cuando ello aplique.

Con respecto a la finalidad de los datos se debe elegir entre las siguientes opciones: cálculo de la línea de base, cálculo del escenario de proyecto u cálculo de fugas.

# SECCIÓN E. Reporte de las reducciones o remociones de emisiones de GEI

## E.1. Cálculo de las emisiones o remociones de línea base

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se deberá presentar el cálculo ex-post de las emisiones o remociones de línea de base (o, cuando aplique el cálculo directo de las reducciones o remociones de emisiones) monitoreadas durante el período de acreditación, aplicando todas las ecuaciones reportadas en el DDP registrado de acuerdo con la(s) metodología(s) y herramienta(s) aplicada(s). Se debe documentar como se aplica cada ecuación, de manera que permita reproducir el cálculo.

En todos los casos se debe suministrar una hoja de cálculo con los datos y resultados pertinentes.

## E.2. Cálculo de las emisiones o remociones de proyecto actuales

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se deberá presentar el cálculo ex-post de las emisiones o remociones del proyecto (o, cuando aplique el cálculo directo de las reducciones o remociones de emisiones) monitoreadas durante el período de acreditación, aplicando todas las ecuaciones reportadas en el DDP registrado de acuerdo con la(s) metodología(s) y herramienta(s) aplicada(s). Se debe documentar como se aplica cada ecuación, de manera que permita reproducir el cálculo.

En todos los casos se debe suministrar una hoja de cálculo con los datos y resultados pertinentes.

## E.3. Cálculo de las fugas

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se deberá presentar el cálculo ex-post de las fugas del proyecto monitoreadas durante el período de acreditación, aplicando todas las ecuaciones reportadas en el DDP registrado de acuerdo con la(s) metodología(s) y herramienta(s) aplicada(s). Se debe documentar como se aplica cada ecuación, de manera que permita reproducir el cálculo.

En todos los casos se debe suministrar una hoja de cálculo con los datos y resultados pertinentes.

## E.4. Cálculo de las reducciones o remociones de emisiones

>>

|  | **Emisiones o remociones de línea base (tCO2e)** | **Emisiones de Proyecto o remociones actuales (tCO2e)** | **Fugas (tCO2e)** | **Reducciones o remociones de emisiones de GEI (tCO2e)**  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Desde****dd/mm/aaaa** | **Hasta dd/mm/aaaa** | **Total** |
| 1. **Total**
 |  |  |  |  |  |  |

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se deberá presentar un resumen de las reducciones o remociones de emisiones ex-post que fueron alcanzadas durante el periodo monitoreado, indicando los valores en el escenario de línea base, de proyecto y por fugas. Cuando el periodo monitoreado sea superior a 1 año, la información de los resultados alcanzados se deberá presentar desagregada en periodos anuales (de enero a diciembre).

## E.5. Comparación de las reducciones o remociones de emisiones logradas contra las estimadas en el DDP registrado

>>

| **Reducciones o remociones de GEI alcanzadas en el periodo monitoreado (tCO2e)** | **Reducciones o remociones de GEI estimadas ex-ante en el DDP para el periodo monitoreado (tCO2e)** |
| --- | --- |
|  |  |

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Presentar una comparación de las reducciones de emisiones o remociones de GEI alcanzadas por la iniciativa de mitigación durante el período de monitoreo con respecto a la cantidad esperada para el mismo período con base en la estimación ex ante del DDP registrado.

## E.5.1. Justificación de las diferencias ente las cantidades monitoreadas ex-post y las cantidades estimadas ex-ante durante el periodo monitoreado.

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Explicar el porqué de la diferencia entre las reducciones de emisiones de GEI logradas con respecto a la cantidad basada en la estimación ex ante en el DDP registrado; se debe indicar la causa de cualquier aumento en las reducciones de emisiones de GEI alcanzadas por la iniciativa de mitigación durante el período monitoreado, incluyendo toda la información que sea diferente a la declarada en el DDP registrado.

Esta sección no aplica a las actividades de iniciativas de mitigación del sector AFOLU.

# SECCIÓN F. Reporte de los aspectos sociales y ambientales

## F.1. Consideraciones sociales

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar una confirmación sobre la permanencia de las condiciones sociales asociadas a la iniciativa de mitigación, de acuerdo con las provisiones establecidas en el DDP registrado.

Aquí se deberán describir los mecanismos de comunicación con las partes interesadas que han sido adoptados por la iniciativa de mitigación, y explicar cómo se da su operación de acuerdo con las provisiones definidas en la Guía para la Consulta a las Partes Interesadas COLCX.

También se deberá suministrar un resumen de los comentarios recibidos de las partes interesadas durante el periodo monitoreado, describiendo la naturaleza de estas (ej. quejas, reclamos, solicitudes, etc). Igualmente se debe indicar cómo se han tratado los comentarios de las partes interesadas locales, incluida una justificación del porque no se atendieron (cuando ello aplique).

## F.2. Consideraciones ambientales

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar una confirmación sobre la permanencia de las condiciones ambientales asociados a la iniciativa de mitigación, de acuerdo con las provisiones establecidas en el DDP registrado.

## F.3. Confirmación del cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales

>>

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Proporcionar una confirmación sobre la manera en que la iniciativa de mitigación ha dado cumplimiento a las salvaguardas sociales y ambientales aplicables, evidenciando el tratamiento dado sobre los principales puntos de interés y que están relacionados con la información a todas las partes interesadas, la distribución de beneficios (como se ha dado) y la orientación hacia la no generación de conflicto en el territorio (cuando aplique).

Esta sección es de obligatorio reporte para las actividades de iniciativas de mitigación del sector AFOLU.

# ANEXO 1. Datos de Contacto del Proponente

>>

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del proponente: |  |
| País y ciudad: |  |
| Dirección: |  |
| Teléfono: |  |
| Celular: |  |
| Correo electrónico: |  |
| Página web: |  |
| Nombre de la persona de contacto: |  |
| Cargo: |  |

**Instrucciones (borrar este cuadro al diligenciar el formato):**

Se deberá completar la tabla con la información del proponente de la iniciativa de mitigación.

*(Firma del representante del proponte)*

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del representante del proponente:

Cargo del representante del proponente:

Fecha de firma:

**---**

**Historia del Documento**

| ***Versión*** | ***Fecha*** | ***Descripción*** |
| --- | --- | --- |
| 1. 1.0
 | 1. 13/07/2023
 | Versión inicial. |